



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE DEPORTE Y JUVENTUD.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado José Armando Pruneda Valdez, Coordinador de la Comisión de Deporte y Juventud, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el viernes 29 de enero del año 2016.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 9:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Juntas "Federalismo Mexicano" del Recinto Legislativo "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 22 DE ENERO DE 2016.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DEPORTE Y JUVENTUD

29 DE ENERO DE 2016

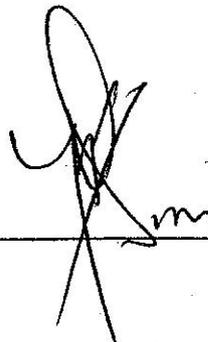
DIP. JOSÉ ARMANDO PRUNEDA VALDEZ
COORDINADOR



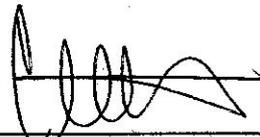
DIP. JAVIER DE JESÚS RODRÍGUEZ MENDOZA
SECRETARIO



DIP. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ



DIP. GEORGINA CANO TORRALVA



DIP. SONIA VILLARREAL PÉREZ





“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

**MINUTA DE LA COMISION DE DEPORTE Y JUVENTUD
29 DE ENERO DE 2016**

En la Sala Luis Donaldo del presente año; se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Deporte y Juventud, siendo las 10:00 horas y habiendo sido convocados en los términos de los artículos 121 y 122 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado.

Se procedió al pase de lista de las Diputadas y los Diputados que la integran, quedando de manifiesto la asistencia de todos los Legisladores integrantes, por consiguiente la existencia del quórum legal para que la Comisión sesionara.

Se dio lectura al Orden del día propuesto para el desarrollo de la comisión, bajo el siguiente esquema:

1. Lista de Asistencia y confirmación del quórum legal.
2. Revisión del Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se adiciona un párrafo al art. 8 de la Ley para el Desarrollo Integral de la Juventud.
3. Asuntos Generales.
- 4.

Aprobada por unanimidad la orden del día, el Diputado José Armando Pruneda Valdez, hace entrega de una copia de la iniciativa descrita y comenta que los comentarios al proyecto de Dictamen sean enviados a la Comisión a la brevedad.

Hace mención que se envió a todos los integrantes de la Comisión el proyecto de Dictamen por correo electrónico el proyecto de Dictamen sobre la iniciativa de reforma a la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Coahuila de Zaragoza referente a modificar el contenido de las fracciones I, II, III, IV y X, recorriendo el contenido actual de la fracción X a la XI que se crea del ordenamiento ya mencionado de la iniciativa y que en la próxima reunión se revisarán los comentarios y adecuaciones.



"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

Agotados los puntos del orden del día, se da por finalizada la reunión siendo las 11:25 horas del día 29 de Enero del presente año.

ATENTAMENTE
POR LA COMISION DE DEPORTE Y JUVENTUD

DIP. JOSÉ ARMANDO PRUNEDA VALDEZ
COORDINADOR

DIP. JAVIER DE JESUS RODRIGUEZ MENDOZA
SECRETARIO

DIP. JAVIER DIAZ GONZALEZ

DIP. GEORGINA CANO TORRALVA

DIP. SONIA VILLARREAL PEREZ